

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEPROCUST SERVICIOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL Y CUSTODIA CIA.LTDA. REUNIDA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Cdla. Vernaza Norte Edificio Trade Building Ofc. 708C de la Provincia del Guayas, a las 16h00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la CIA. SEPROCUST SERVICIOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL Y CUSTODIA CIA.LTDA.

KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO Y PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. Carlos Karolys y actúa en calidad de Secretario, el señor Roberto Palma. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018,
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018,
- 3.-Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018,
- 4.- Resolver acerca del destino de los Resultados.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad. -

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da a conocer el balance general y el estado de resultados integrales de la compañía del ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

4.- RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS. - La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2018 arrojan una pérdida de \$9,376.98 resuelve por unanimidad que debe ser mantenida para ser compensada con utilidades de ejercicios futuros.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta.

Siendo las 19H00, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS

0925959314



KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO

0910285220